

Santiago, 27 de diciembre de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas  
FYNSA Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, que, con fecha 27 de diciembre de 2024, se celebró en forma autoconvocada, la Junta Extraordinaria de Accionistas de FYNSA Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, en la cual se aprobaron, entre otras, la distribución como dividendo de la suma de \$12.500 por acción el cual se pagará con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, el cual será pagado a contar del día 30 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a la Sra. Presidente.



Cristián Donoso Larraín

Gerente General

**FYNSA Administradora General de Fondos S.A.**